
BOLETÍN INFORMATIVO*

NORMAS VENEZOLANAS COVENIN DE CARÁCTER NACIONAL

En la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela signada con el número 42.129 de fecha 18 de mayo de 2021 fue publicado por el Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional las resoluciones mediante la cual declara Normas Venezolanas COVENIN de carácter nacional.

Establece lo siguiente:

Resolución 003/2021

RESUELVE

Artículo 1.- Se declaran como Normas Venezolanas COVENIN de carácter Nacional, las siguientes:

- Norma Venezolana COVENIN 909:2015. Fórmulas Adaptadas para Lactantes (2da. Revisión), que sustituye a la Norma Venezolana COVENIN N°: 909: 19.96.
- Norma Venezolana COVENIN 5004:201.7. Detección de Cronobacter SPP en Leche y Productos Lácteos.
- Norma Venezolana COVENIN 1935:2017. Maíz para uso Industrial. Norma General (2da. Revisión), que sustituye a la Norma Venezolana COVENIN N° 1935: 1987.
- Norma Venezolana COVENIN 2135:2017. Harina de Maíz Precócida (4ta. Revisión), que sustituye a la Norma Venezolana COVENIN N° 2135:1996.
- Norma Venezolana COVENIN 69:2.019. Norma Venezolana Grasa o Manteca Vegetal Comestible (4ta Revisión), que sustituye a la Norma Venezolana. COVENIN N° 69:2000,
- Norma Venezolana COVENIN 30-:2019. Aceites Vegetales Comestibles Norma General. (4ta Revisión), que sustituye a la Norma Venezolana COVENIN N° 30:1997.
- Norma Venezolana COVENIN 743:2019. Aceite Comestible de Maíz (5ta Revisión), que sustituye a la Norma Venezolana COVENIN N° 743 :2002.
- Norma Venezolana COVENIN 744:2019. Aceite Comestible de Soya (3ra Revisión), que sustituye a la Norma Venezolana COVENIN N° 744:1999.
- Norma Venezolana COVENIN 1272:2019. Aceite, Comestible de Girasol (3ra Revisión), que sustituye a la Norma Venezolana COVENIN N ° 1272: 1999.
- Norma Venezolana COVENIN 3125:2019. Aceite Comestible de Canola (2da Revisión), que- sustituye a la Norma Venezolana COVENIN N° 3125:1994.

- Norma Venezolana COVENIN 386-7:2019. Norma Venezolana Untable de Margarina. (1ra Revisión), que sustituye a la Norma Venezolana COVENIN N° 3867,2005.

Dicha declaratoria se genera, toda vez que se ha dado debido cumplimiento a los procedimientos técnicos y legales de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley del Sistema Venezolano para la Calidad, por parte del Servicio Desconcentrado de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER), como organismo coordinador del proceso de elaboración de normas nacionales de calidad de los productos, procesos y servicios.

Artículo 2.- El contenido de las Normas Venezolanas COVENIN, declaradas en esta Resolución se publicará en el portal institucional del Servicio Desconcentrado de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER), al cual se podrá acceder a través del link www.seocamer.gob.ve.

Resolución 003/2021

RESUELVE

Artículo 1.- Se declaran como Normas Venezolanas COVENIN de carácter Nacional, las siguientes;

- Norma Venezolana COVENIN 113:2018. Fertilizantes, Enmiendas y Acondicionadores de Suelos. Definiciones (2da. Revisión), que sustituye a la Norma Venezolana COVENIN N° 113:1998.
- Norma Venezolana COVENIN 1033:2018. Fertilizantes. Método de Ensayo para la Determinación de la Granulometría y Estimación del Número Guía de Tamaño (NGT) (2da. Revisión), que sustituye a la Norma Venezolana COVENIN N° 1033:1998.
- Norma Venezolana COVENIN 1130:2018. Determinación de Fósforo Soluble en Agua en Fertilizantes Inorgánicos (Método Espectrofotométrico) (1ra. Revisión), que sustituye a la Norma Venezolana COVENIN N° 1130:1977.
- Norma Venezolana COVENIN 1131:2018. Fertilizantes. Determinación de Fósforo Soluble en Citrato (Método Indirecto) y Fósforo Disponible (1ra. Revisión), que sustituye a la Norma Venezolana COVENIN N° 1131:1977.
- Norma Venezolana COVENIN 1132:2018. Fertilizantes. Determinación de Fósforo Total en Fertilizantes Inorgánicos (1ra. Revisión), que sustituye a la Norma Venezolana COVENIN N° 1132:1977.
- Norma Venezolana COVENIN 1138:2018. Fertilizantes. Determinación del Nitrógeno Total (Método Kjeldahl) (1ra. Revisión), que sustituye a la Norma Venezolana COVENIN N° 1138:1977.
- Norma Venezolana COVENIN 1139:2018. Determinación del Nitrógeno Amoniacal. (Método de Destilación) (1ra. Revisión), que sustituye a la Norma Venezolana COVENIN N° 1139:1977.

-
- Norma Venezolana COVENIN 1140:2017. Norma Venezolana. Fertilizantes. Determinación del Nitrógeno Nítrico más Amoniaco. (Método de Destilación) (1ra. Revisión) que sustituye a la Norma Venezolana COVENIN N° 1140:1977.
 - Norma Venezolana COVENIN 1141:2019. Fertilizantes. Métodos de Determinación de Potasio (1ra. Revisión), que sustituye a la Norma Venezolana COVENIN N° 1141:1977.
 - Norma Venezolana COVENIN 1816:2019. Norma Venezolana. Fertilizantes Métodos de Determinación de Zin, Cobre, Hierro, Manganeso en Fertilizantes Inorgánicos por Absorción Atómica. (1ra Revisión), que sustituye a la Norma Venezolana COVENIN N° 1816:1981.
 - Norma Venezolana COVENIN 2647:2018. Fertilizantes. Mezclas Físicas Granuladas (1ra. Revisión), que sustituye a la Norma Venezolana COVENIN N° 2647:1989.
 - Norma Venezolana COVENIN 5007:2018. Fertilizantes Inorgánicos, Enmiendas y Acondicionadores de Suelo. Etiquetado.

Dicha declaratoria se genera, toda vez que se ha dado debido cumplimiento a los procedimientos técnicos y legales de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley del Sistema Venezolano para la calidad, por parte del Servicio Desconcentrado de Normalización, calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER), como organismo coordinador del proceso de elaboración de normas nacionales de calidad de los productos, procesos y servicios.

Artículo 2.- El contenido de las Normas Venezolanas COVENIN, declaradas en esta Resolución se publicará en el portal institucional del Servicio Desconcentrado de Normalización, calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER), al cual se podrá acceder a través del link www.sencamer.gob.ve

Artículo 3.- Esta Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Para revisar el contenido completo, pulse aquí o siga el siguiente vínculo:
<http://www.imprentanacional.gob.ve/>

Se advierte que el vínculo anterior podría estar deshabilitado para el acceso fuera del Territorio de la República Bolivariana de Venezuela.

18 de mayo de 2021

****El presente boletín fue preparado y divulgado por ZAIBERT & ASOCIADOS. Su propósito es difundir información de interés general en materia jurídica. El contenido de este informe no puede ser interpretado como una recomendación o asesoría para algún caso específico. Se recomienda consultar especialistas en la materia para la aplicación de su contenido. Quedan expresamente reservados todos los derechos.***